

COMEDIA.

NOBLEZA
DE UN FIEL AMIGO

Y

PREMIO DE LA TRAIACION.

CON SU SAYNETE.

FUNCION FACIL DE EXECUTARSE

IN QUALQUIERA CASA PARTICULAR,

POR ESTAR ARREGLADA PARA SEIS PERSONAS,

Y ENTRE ELLAS UNA SOLA MUGER.

POR D. Y. M.



CON LICENCIA.

EN MADRID: AÑO DE 1793.

Seillará en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion Gerónima.

COMEDIA

NORIELLA

DE UN BARRIO

Y

TRAMITE DE LA TRADICION

CON SU SUAVISIMO

TRAMITE FACIL DE ENTENDERSE

EN CUALQUIERA CASA PARTICULAR

POR ESTAR ALICUADA PARA SUS PERSONAS

Y ENTRE ELAS UNA SOLA MUJER

POR D. T. M.



CON LICENCIA

EN MADRID: AÑO DE 1793.

Se vende en la Librería de Góngora, calle de la Corrección, número 10.

PERSONAS.

Bravo Justino, Amante correspondido de
Mani Luisa, Hija de
so Juan, Sargento.
Ar El Baron de Lindorf, Amante de Luisa, y amigo de
no El Conde de Walstein.
 Jorge, Hermano de Luisa y criado del Baron.

La Escena en las cercanías de Renebourgo.

ACTO PRIMERO.

*Habitacion rústicamente adornada. Salen el
 Baron, y Jorge.*

Jor. **Y** Bien, Señor, no ha tenido
 divertida Vuecelencia
 la mañana en el jardín?

Bar. No hai cosa alguna que pueda
 serme del menor alivio
 ni gusto. *Jor.* Pues qué tristeza,
 ò qué pesar os aflige?

Bar. Qué quieres, Jorge, que sea
 sino continuas memorias
 de mi pasion, pues con ellas
 juzgando tener alivio,
 mas el alma se atormenta.
 Al Conde mi fiel amigo,
 he confiado las penas
 de mi pecho; le rogué
 esta mañana viniera
 conmigo para que viese
 el objeto en quien se emplean
 mis ansias, y para que
 notando sus muchas prendas,
 no culpase mi cariño
 de vil por la diferencia
 notable de nuestra sangre.
 Pero, ay de mí! nunca hubiera
 intentado tal delirio
 ni locura, pues apenas
 llegó à verla en el jardín,
 noté en él señales ciertas
 de estar igualmente herido:
 sus ojos, semblante, y tiernas
 expresiones: Ay amigo!
 si mis dichas te interesan,

pido que en mi favor pongas
 à tu hermana; harás que sepa
 lo mucho que la idolatro,
 los suspiros que me cuesta;
 harás de modo que logre
 que su pecho se enternezca
 à los ruegos de un amante,
 y en fin, que se compadezca
 de mi triste situacion;
 pues si aquesto me grangeas,
 encontrarás en mi pecho
 aun mas repetidas pruebas
 de gratitud, que has hailado
 hasta aqui. *Jor.* Vuestro amor ciega,
 señor, vuestro entendimiento:
 es posible que no pueda
 persuadiros que mi hermana
 os ama con la firmeza,
 y cariño mas constante?
 Aquese temor, aquesa
 vergüenza que estando solos
 à cada paso os demuestra,
 son, señor, de su cariño
 las mas declaradas pruebas:
 y por hablar de una vez,
 me consta à mí con certeza
 que sois tiernamente amado.
 Sugerirle aquesta idéa *ap.*
 me importa, pues me pesára
 que de su amor desistiera.

Bar. Qué me dices? Jorge, es cierto?

Jor. Estad en la inteligencia
 de que en nada os he mentado.

Bar. Está bien: pero quisiera

que la diceses primero
mis sentimientos: la fuerza
de tus vivas expresiones
es preciso la comueva,
por saber eres tú solo
el archivo en quien se cierran
los mas ocultos arcanos
de mi pecho: y porque adviertas
mejor su amor, la dirás
determino hacer ausencia
de sus ojos para siempre,
pues sus rigores me fuerzan
à que abrace este partido
tan terrible. *For.* Mi obediencia
está dispuesta à serviros
en todo quanto yo pueda;
pero me presumo que es
escusada diligencia,
indagar aquello que
tan claramente demuestra.

Bar. Ah! no, que quando venia
desde Renebourgo à verla,
sus expresiones notaban
mas amor, que el que me muestra
en todo el tiempo que estamos
el Conde y yo en esta Aldea
à divertirnos. *Jorg.* Señor,
desechad esas idéas
tan vanas, que su recato
es solo: pero ella llega
aquí. *Bar.* Pues à Dios, no quiero
que en esta ocasion me vea,
porque el Conde está esperando. *Vase.*

Jorg. Guarde el Cielo à V. Excia.

Sale Luisa.

Luisa. Se fue ya el Baron, hermano?

Jorg. Sí Luisa; y con claras muestras
de ser mas las inquietudes
que ha causado tu belleza
en su alma. *Luisa.* Detén la voz
hermano mio, y no vuelva
à oír yo esas expresiones,
ò me iré donde no puedas
disgustarme. *Jorg.* Qué locura
es la tuya! Dime, piensas
que siendo de estado humilde
y baxo, eres la primera
que ha casado noblemente?

Luisa. Qué lo piense ó no, tú dexa

la contestacion de un caso
tan odioso, y que detesta
mi pundonor.

Jorg. Tan odioso? *con ironía.*

Ya te entiendo: tú quisieras
que te hablára de Justino,
no es verdad? Pues como sepa
de que en casa le recibes,
has de llorar tus demencias. *Vase.*

Luisa. Qué oposicion! Justo Dios,

posible es que la pobreza
se mire hoi tan abatida
en el mundo? Ah torpe y ciega
ambicion! y qual domina
tu hidropesía sedienta
los incautos corazones
de los hombres. *Sale Justino.*

La pureza,
la rectitud de costumbres,
y la virtud no se cuentan
meritorias en el mundo;
el hombre las considera
por ningunas, y las tiene
por inestimables prendas
del alma. La ostentacion,
solo el fausto, y las riquezas
es lo que merece aplauso
y estimacion; solas ellas
caracterizan al hombre
por de bien, y de sincéras
costumbres. Solo el mirarle
con la costosa opulencia
de trages, joyas y galas,
coches, criados, libreas,
le dá la prerrogativa
y nombre de quanto encierra
en sí la virtud. Y al pobre?
al pobre mejor le fuera
nacer y morir à un tiempo,
y evitára las miserias:::

Pero, Justino, qué es esto?

Sale Justino de soldado raso.

Qué mudanza es la que observa
mi atencion en ese trage?
ya mis desdichas son ciertas.

Just. No te aflijas, no, bien mio,
dexa que Justino muera,
y vive tú, dueño amado.

Luisa. Cómo, qué voces son esas?
por qué has de morir, por qué?

Just.

Just. Porque lo quiere mi estrella.

Luisa. Declarate de una vez,
no riguroso pretendas,
que acabe mi vida à manos
de mis confusiones fieras.
Vierte ya todo el veneno.

Just. Pues que tanto lo deseas,
escuchame un breve rato.
En medio de esa floresta
vecina con mis ganados
ayer se hallaba mi pena,
contemplando los objetos
que formó naturaleza
para agradar los sentidos,
quando miro que se acercan
à mí tu padre, y hermano:
lleno yo de la sorpresa
de tan imprevisto acaso,
los saludé; la fiereza,
que retratada en sus ojos
brotaba vivas centellas,
me dió luego à conocer
su venida, pues apenas
llegaron à donde estaba,
ultrajaron mi pobreza
con dicterios, y amenazas
que les dictaba su ciega
ambicion; y concluyeron
tropel de tantas ofensas,
en decir que si sabian
insistia mi baxeza
en aspirar à tu mano,
lavarian tanta afrenta
con tu sangre y con la mia.
Sin aguardar mi respuesta
me dexaron sumergido
en un mar de mil funestas
y horrorosas confusiones,
pues no sabiendo qué senda
ò qué camino eligiese
en medio de tanta afrenta,
dí en seguir el exercicio
peligroso de la guerra.
Con esta resolucion
me partí, Luisa, al Aldea,
en donde me alisté al punto:
y con toda diligencia
voí al Conde mi Señor
à darle del caso cuenta;

pues si he de acabar la vida
à la intolerable pena
de verte en agenos brazos,
dexa, mi bien, que perezca
entre infieles enemigos
de una bala à la violencia;
que de este modo consigo,
dueño amado, no padezcas
de un fiero padre, y hermano,
rigores, é iras sangrientas:
y asi recibe de mí
el último:: A Dios te queda. *Vase.*

Luisa. Atiende Justino, aguarda::
Qué es esto, fatal estrella!
A dónde, Cielos, à dónde
vuestrós rigores me llevan?
sufrirá vuestra justicia,
que tanto afecto se pierda?
Ah! Justino, dueño amado,
posible es, que te interesas
de modo en mis desventuras,
que rigurosas te fuerzan
à dexarme? Pues te juro
por el amor que sustenta
mi pecho, no he de olvidarte,
aunque contra mí se vuelvan
iras, rencores, desprecios,
odios, rigores, y penas,
pues es el amor en mí
segunda naturaleza. *Vase.*

*Habitacion con decencia, adornada de Casa
del Conde. Salen éste y el Baron.*

Bar. Ahora bien; amado Conde,
soi digno, ò no, de indulgencia
en adorar à mi Luisa?
dime claro lo que piensas;
soi culpable por mi amor?

Cond. Hasta ahora en lo que muestras
no eres mas que desdichado;
pero temo mucho venga
tu amor à ser ya delito,
si atiende à la diferencia.
Huye, querido Lindorf,
huye de esta pasion ciega,
que te conduce à un abismo,
à un piélago de miserias:
no te queda otro remedio.
Si la amistad mas sincera
puede servirte de alivio,

*J. N. Casadel
Conde B.*

la mia tienes bien cerca:
no te dexaré, Baron,
y asi es preciso que vengas
conmigo à Berlin à causa
de que dexes esta tierra.

Bar. Alejarme de mi Luisa?
privarme de su presencia?
vivir sin Luisa? jamás,
jamás, Conde.

Cond. Pues qué piensas
hacer si no? qué recurso,
ò qué esperanza te queda
dando rienda à esa pasion?

es desposarte con ella?
Mira à tus antepasados,
que el sepulcro que los cierra
abrirán por disuadirte
de unas tan baxas idéas.
Seducirla? no te juzgo
capáz de tanta vileza.

Luisa es un espejo claro
de virtud, sus muchas prendas
denota à primera vista
su candor, y su inocencia.

Y a quel venerable anciano
que tanto la ama y aprecia,
será por tí deshonorado?

le robarás una prenda
tan preciosa? no, Baron,
no juzgues no, que te crea
capáz de tanto delirio:

antes espero que atiendas
à los gritos del honor,
y de la Religion. Esas
mismas lágrimas que viertes,
me aseguran con certeza
constanté arrepentimiento,
ellas me indican la fuerza
que te han hecho mis palabras:

con que asi, vamos apriesa
à suplicar á tu padre
te conceda su licencia
para venirme conmigo;
mañana haremos ausencia.

Bar. Ay Conde! partir mañana?
mañana? alejarme de ella?
no, no esperes, Conde amigo,
que mi amor me lo consienta.
Tus discursos, lo confieso,

me persuaden de manera,
que conozco tu razon;
y mi corazon lamenta
no haber tenido un amigo
qual tú eres en las primeras
impresiones de mi amor:
mas son tarde, quando llegan
tus consejos; pues conozco
que el fuego que me atormenta
es del todo inextinguible.

Sin embargo, porque veas
sigo en parte tus avisos,
yo te prometo no verla
por espacio de unos dias:
y advierte, que mi dolencia
no sufre mayor remedio,
pues si aplicarle quisiera,
en vez de sanar el mal,
mataria su violencia.

Cond. Ah, bien, Lindorf; me convengo
solo con esa promesa
de no verla en unos dias,
que si es que à eso te sujetas,
conseguiré mis designios.

Bar. No lo dudes. *Cond.* Eso espera
de tí mi amistad. *Bar.* A Dios,
hasta luego. *Vase.*

Cond. Oh! cuánto ciega
una pasion los sentidos:
bien dixo un sabio, que no era
hombre aquel que no supiese
mantener el alma exenta
de vicios, y de pasiones,
pues su horrorosa violencia
quitandoles el discurso
los asemeja à las bestias.

Sale Justino.

Just. El cielo, Señor, prospere
la vida de V. Excia.

Cond. Justino, pues cómo asi?
qué trasformacion es esta?

Just. Yo, Señor, os agradezco
con toda el alma la oferta,
que hicisteis de protegerme,
pues el destino me fuerza
à dexar aqueste suelo.

Cond. Ah! Justino se recela
del Baron sin duda alguna.
Y tu amor, qué ya le dexas?

Just. Es preciso, no hai remedio.

Ningun recurso me queda;
yo he de morir, ò mi amor,
y asi, porque él no padezca
elijo el morir primero:
pero ha de ser en la guerra
matando los enemigos
de mi Rei: asi licencia
espero me concedais.

Cond. Yo no puedo concederla,
si no te explicas mas claro.

Just. Señor, la razon es esta:
yo he perdido la esperanza
de poder gozar la prenda
de la hermosura de Luisa:
los rigores que me muestra
su padre, y del mismo hermano,
las amenazas soberbias
desesperanzan mi amor.

Cond. Ya lo entiendo. Y Luisa emplea
su afecto en tí solamente?

Just. Lo dudais? acaso fuera
si no mi amor tan constante,
fiel, ni de tanta firmeza?
Esta mañana: Ay de mí!
la ví por la vez postrera
de mi vida, y derramó
un mar de lágrimas tiernas,
capaces, sí, de ablandar
el corazon de una peña.
Pero yo espero, Señor,
que lograndose mi ausencia
será menos desdichada,
pues cesarán las molestas
iras de padre y hermano,
que à causa de mi pobreza
la maltratan: asi os pido
para partirme licencia;
que tenga al fin este alivio,
pues Justino no le espera.

Cond. Qué pasion tan noble! Ya
es en mí precisa deuda
el protegerle, y tambien
frustro de aquesta manera
los delirios de mi amigo.
Justino, me haces ofensa,
en dudar el que te puedo
hacer dueño de la prenda
que tan merecida tienes:

quitate esa escarapela,
que el Conde sabrá cumplir
lo que una vez te prometa. *vase.*

Just. Dexa, Señor, que mis labios:::
alma de tanta nobleza,
es posible que se encuentre?
Los Cielos la hagan eterna;
que yo en agradecimiento
por el bien que me dispensas,
verteré por tí la sangre
que depositan mis venas,
y aun es corto sacrificio
para pagar tanta deuda. *vase.*

Salen el Baron y Jorge.

Bar. Has estado con tu hermana?

Jorg. Sí Señor: mi sutileza *ap.*
me valga. *Bar.* Jorge, qué dixo
sobre mi fingida ausencia?

Jorg. Al punto, Señor, que oyó,
articulaba mi lengua
que queriais ausentaros,
fue tan grande la vehemencia
del dolor, que sin poderse
aprovechar de las fuerzas
hubiera dado en el suelo,
si yo no la recibiera
presuroso entre mis brazos;
y luego que pude verla
libre de aquel parasismo,
noté que sus ojos eran
dos copiosísimos rios
que inundaban la velleza
de sus cándidas megillas,
sin ser parte à contenerla
de su llanto las razones,
que con amor y ternera
dixe para consolarla.

Y sumergida en sus penas,
la dexé para venir
à pedir que os compadezca
aquella desventurada,
que con fé pura y sincera
os paga tanto cariño,
ocultando por vergüenza
en el centro de su pecho
tanta llama, tanta hoguera.

Bar. Qué escucho, Cielos Divinos!
Habrá corazon de piedra
que al oír tan grande amor,

Mutacion 8. *Donque* Nobleza de un fiel Amigo

no se ablande, ni enternezca?
Ay dueño del alma mia!
no juzgues, no, que consienta
Lindorf escuchar tus males,
sin que luego su nobleza
no corra precipitada
à reparar tus miserias.
Perdone el Conde, perdonen
de amistad las preheminiencias,
que antes que todo es mi amor:
censuren de mis promesas,
de mi amor, de mi amistad,
sobre mi pecho descendan
todas las iras de un padre,
pues dice mi pasion ciega,
que cumpla yo con mi gusto,
y mas que todo se pierda. *vase.*

Jorg. Consiga yo mis designios,
y lo que viniere, venga,
pues sé, que si el amo la habla,
se allanará à quanto quiera. *vase.*

*Mutacion de Bosque, sale Juan, y despues
el Conde.*

Juan. Gracias al Cielo por todo:
de gozo el alma está llena,
y no me cabe en el pecho
de ver gente tan selecta
como hoi hemos alistado;
el mas chico, tiene cerca
de dos varas y seis dedos.
En llegando à la refriega,
destrozarán enemigos,
como si gallinas fueran.
Voi à presentar la lista
à mi Señor. Qué braveza!

Sale el Conde.

Cond. Buen dia señor Sargento.

Juan. Dios se le dé à V. Excia.

Cond. Se ha alistado mucha gente?

Juan. Bastante, Señor, y buena.

Cond. Hoi me ha dado mi Sargento
la lista de la que lleva
para el cuerpo de mis guardias,
usted como antiguo, es fuerza
conozca à los mas.

Juan. Bien puede.

Cond. Creo que aqui he de tenerla:

Saca la lista, y lee.

Sí. Eduardo, Juan, Seckendorf,

con Federico Bernstetda,
y doce de su estatura,
Granaderos de primera,
Justino Kesmeker. *Juan.* Ola!
ese rapáz tambien entra?

Cond. Rapáz? no, en mi compañía

no quiero yo trastos; ea
le despediremos. *Juan.* Cómo?
guardese bien V. Excia.
aunque le llamo rapáz
no lo digo porque sea
inutil; no, no Señor;
aunque jactancia parezca,
es el mas gallardo mozo
de todas estas aldeas,
no hallareis mejor soldado,
si con un cabo de vela
le buskais por todo el mundo.

Hai es una friolera!
yo solo le despreciaba
por algunas etiquetas.

Creereis vos, que à ese muchacho,
se le puso en la cabeza
ser amante de mi Luisa?

Y la simplona tontuela
dale que ha de ser su esposo,
que quiera yo, ò que no quiera.

Un trasto que no ha tenido
mas que el sol que le calienta,
ser él marido de mi hija?

Antes creo que la hiciera
dos mil pedazos yo mismo.

Gracias à la providencia
de Dios, que ahora quedo libre
de que pueda pretenderla.

Si con algun otro mozo
ella casarse quisiera,
me haria mucho favor;

porque me dá mucha pena,
ya que me veo seguro
por esta parte, no sea

me inquieten por otro lado.
Yo reparo, que se acerca
demasiado el señorito,

cada instante viene à verla
desde Renebourgo, y oigo
que la dice mil ternezas:

él es amo, yo no puedo
quitarle que entrada tenga

en mi casa, y como siempre
no puedo yo estar en ella,
por salir à mis negocios,,
recelo::: No, si tubiera
marido que la cuidase,
me ahorrara muchas molestias.

Cond. Ahora bien: si vos quereis,
yo os buscaré quien merezca
las perfecciones de Luisa:
tengo un jóven de mui buenas
costumbres y perfecciones,
que me administra una hacienda
en mi tierra de Valstein:
yo le daré en recompensa
de sus continuos afanes,
en servirme quando quieras
efectuar el matrimonio,
porque mejor vivir pueda
unos doscientos doblones,
y porque envidia no tenga,
otros tantos à la novia.
Mirareis si os tiene cuenta,
y quede ya contratado.

Juan. Qué si quiero? Señor, dexa
que muestre mi gratitud
à tus plantas.

Cond. No, Juan llega
à mis brazos. **Juan.** Mas::: recelan
mis temores, que con Luisa
desposarse no consienta
si sabe haber sido amante
de Justino. **Cond.** Nada temas,
que no será de él celoso.
Mañana haré yo que venga
à que le conozcas. Ola!

*Atraviesa el Baron el bosque por lo mas
retirado.*

Cond. A dónde irá tan de priesa
el Baron? no lo penetro.

Juan. Que sea de la manera
que mas, Señor, os agrade.
Yo me voi antes que sea
mas tarde, à dar al Baron
la lista. Qué gran presencia!
Qué Señor tan generoso!
de gozo el alma se anega!
A Dios Señor. *vase.*

Cond. El os guarde.
El buen viejo, qué tal tiembla

de júbilo. Voi à dar
à Luisa tan gratas nuevas. *vase.*

Habitacion de casa de Juan, sale Luisa.

Luis. A dónde, Luisa infelice,
tu dolor à sí te lleva?

piensas encontrar acaso
algun sitio donde puedas
estár libre del rigor
de los males que te cercan?

Perdiste tu amado esposo,
aquel à cuyas ternezas
tus afectos cariñosos
dispensabas alagüenia.

Por qué, hado rigoroso,
me quitaste aquella prenda?

Ay de mí! que ya no tengo
en mis ansias donde pueda
recurrir; ninguno veo,
que compasivo protexa

de nuestro inocente afecto
las intenciones sincéras.

A dónde, Conde y Señor,
à dónde están tus promesas?

tan presto, dime, olvidaste
la generosa protesta,

de proteger compasivo
nuestros males y miserias?

Pero, qué es lo que pronuncio?
yo culpø de esta manera

à mi Señor, si Justino
obligado de las fieras

amenazas de mi Padre,
es causa de las acerbias

penas que tanto me oprimen,
por abrazar tan funesta,

tan fiera resolucion.

Poco mi vida te cuesta,
pues la dexas sumergida

en la borrasca violenta
de sus imaginaciones;

si lo haces porque no sienta
los rigores de mi Padre,

esos rigores desprecia
mi valor, esos rigores,

es preciso los padezca
en aquesta situacion.

Morir tan solo me resta;
pero ausente de tus ojos,

qué importará que yo muera?

B

Lui-

Mitacion. Casa de Juan

con sillitas para Luisa

Baron
Nobleza de un fiel Amigo

Luisa abatida se arroja sobre una silla, el Baron sale precipitado, se tira à sus pies tomandola una mano, à los quatro versos que dice éste, le sorprende el Conde en esta postura, y Justino se asoma por el bastidor, diciendo la esclamacion, y quedando oculto hasta su tiempo.

Just. Cesa
Conde
Libro
Bar. Qué miro? Dios mio! Luisa, cesen tus lágrimas tiernas, no te dexo, no, bien mio, à tus plantas tienes puesta mi vida, y quanto yo valgo.

Al paño Justino.

Just. Qué miro::: Ay ingrata fiera!

Cond. Qué es esto Baron?

Sale el Conde.

Luisa. Dios mio!

Cond. Pues cómo tú aqui? Dí, es esta la ausencia comprometida?

Luisa. Toda la sangre se yela!

Bar. Qué le diré? Qué rubor!

Yo::: si::: Conde::: considera:::

pero cómo::: Yo abatido,

quando de celos rebienta

mi furor? Y dime, Conde,

no buscaba algo tu honesta

Justino
pasion aqui? Pues amigo,

no te engañaba tu idéa

si busca un horrendo monstruo,

pues con mis celos encuentra. *vase.*

Cond. El Conde, Luisa, este agravio

castiga de esta manera. *vase.*

Sale Justino.

Just. Qué es esto, Luisa? Qué es esto?

Luisa. El Baron:::

Just. Detén la lengua,

escusa ya de decirlo;

la turbacion que se observa

en tu rostro lo declara,

sola ella lo manifiesta.

Ya conozco son fingidas

tus lágrimas, tu vergüenza

es falsa, sí. Disfrazabas

ingrata la mas horrenda

malicia baxo del velo

de virtud, con tu inocencia

ofuscaste mis sentidos,

me moviste à que pusiera

mi conato en adorarte;

y quando mi vovdad llena de júbilo, viene à darte las mas deliciosas nuevas, halla, infiel, en tus traiciones tal premio, tal recompensa?

Suspira Justino, llora

por tu amor, por él emplea

tus fatigas y desvelos,

que en este sitio te espera

tu dueño en agenos brazos;

llega presuroso, llega,

que premiará tus cuidados,

con que mires tus afrentas.

Luis. Escucha, Justino, atiende.

Just. Cesa, cruel, no pretendan

alucinarme tus voces

con engaños, y cautelas.

Yo vengaré mis agravios,

castigaré mis ofensas

dandole cuenta à tu padre

de tus excesos. Lamenta

tu desgracia, y situacion,

tus males y tus miserias,

que tanto rigor merece

la que engañó mi inocencia. *vase.*

Luis. Justino, mi bien, escucha:::

Ahora males, ahora penas,

juntad todos los rigores,

juntad toda la violencia

de vuestro poder, à causa

que una desdichada muera.

Ay infelice de mí!

Quándo, Cielos, quándo piensan

cesar tantas desventuras?

Yo con la nota y sospecha

de ofender à mi Justino?

A Justino? Dura Estrella!

acaba ya con mi vida,

pues ya se cansan mis fuerzas.

ACTO SEGUNDO.

Habitacion de casa de Juan.

Estè, y Luisa.

Juan. No tienes que darle vueltas,

me has de decir por qué causa

estás tan triste. Luis. Señor,

es aprension, porque nada

siento. Juan. No, aqueso es engaño;

yo te conozco en la cara
que has llorado. *Luis.* No Señor.

Juan. Es diligencia escusada
que lo niegues : pero en fin,
ya que estás tan obstinada
en no decirme el motivo,
quiero que deseches tanta
tristeza. No sabes , hija,
que te tengo ya casada?

Luis. Ay triste ! Con quién?

Juan. Al Conde
ahora poco junto à casa
encontré : : : *Luis.* Infeliz de mí !

Juan. Y tratando cosas várias,
me dixo como Justino
habia sentado plaza
en el cuerpo de sus guardias.
Yo pérdida la esperanza
de que casarte pudieses
faltando él , con eficacia
le pedí le libertase;
y así : : : *Luis.* Respiremos ansias.

Juan. Le conté como con él
te tenia ya tratada
de casar : : : *Luis.* Qué escucho Cielos!

Juan. El mirando tu desgracia,
y apiadado de mis ruegos : : :

Teod. Ya mis desdichas acaban.

Juan. Me dixo, que no podia
eximirle , de que : : : *Luis.* Vaya.

Juan. Por ocho años le sirviese;
pero que si yo gustaba
casarte con otro , él tiene
en una quinta , cercana
à esta Aldea , un Joven de
tan nobles , como christianas
costumbres , que le administra
todos los bienes que saca
de aquel territorio. Yo
advirtiéndole las ventajas
grandes que en esto consigues,
al Conde dí mi palabra;
así prevenite , pues pienso
quedes casada mañana.

Luis. Cielos , qué escucho ! Infeliz,
solamente le faltaba
à mi pecho esta desdicha,
porque à su colmo llegarán.

Juan. Qué dices? *Luis.* Señor , que yo

à vuestro gusto humillada
estoi siempre ; pero que
premediteis las amargas
consecuencias , que origina
una union , ¡ pena tirana!
que el amor no ha producido,
que del cariño las ansias : : :

Juan. No tienes que replicarme,
es mi gusto , y esto basta.

Luis. Mirad , padre , ocasionais
à vuestra hija su desgracia,
è infelicidad. *Juan.* Yo sé,
que no serás desgraciada
con el esposo que quiero
darte. *Luis.* Pero advertid falta
en mí aquel conocimiento
y trato : : : *Juan.* No importa nada
que no le conozcas. *Luis.* Ah !
meditad , Señor. *Juan.* Hé , calla.
Quieres que ya que he salido
del cuidado que causabas
à mi pecho con Justino,
en otro de nuevo caiga
con el Baron ? Qué creías,
que ignoro yo quanto pasa?
O morirás à mis iras,
ò te casarás mañana. *vase.*

Luis. Padre , Señor : : : Ay de mí
Justos Cielos ! qué me pasa?
Ah , Conde ! por qué quisiste
llegase à creer la esperanza
de mi remedio , si al cabo
has faltado à tus palabras
y promesas ? Mas valía
me dexáras en mi infausta
desesperacion , que al fin
no estarían renovadas
en mi corazon mis penas
al presente , ni me halláras
en situacion tan terrible,
y dolorosa : : : Ah , insensata,
infeliz de mí ! qué digo ?
Si solo el Baron la causa
es de todas mis desdichas,
de tan funestas , y aciagas
consecuencias ; pues el Conde
à vista de su arrojada
temeridad , me ha creído
culpable , y por eso trata

de castigar mis delirios
con una pena tan rara
y cruel. Oh, vos, Dios mio!
que de mis puras, y castas
intenciones sois testigo,
mirad à esta desdichada,
compadecedla, tomando
à vuestro cargo su causa;
pues solo vos sois quien puede
en tanto mal consolarla. *vase.*

Habitacion de casa del Conde.

Este y el Baron.

Bar. Segunda vez te suplico,
Conde, que tan infundadas
sospechas grato perdones.

Cond. Aunque es indigna tan baxa
presuncion de mi indulgencia,
sin embargo perdonada
está ya, con solo que
me digas, qué te llevaba
à casa de Luisa, quando
me prometiste no hablarla,
ni verla por unos dias?

Bar. Saber que tierna me amaba,
saber que su amor merezco,
y con esta confianza
iba resuelto, sí, amigo,
resuelto à sacrificarla
nobleza, patria, y fortuna,
ofreciendola mis ansias
un secreto matrimonio,
si temia que su fama
se tomase por objeto
de conversacion; si nada
de aquesto la parecia
bastante à ratificarla,
de que quedaba segura,
dexaríamos la patria
huyendo à un clima estrangero.

Cond. Y te fueron aceptadas
esas tan locas propuestas
de Luisa?

Bar. Ah! no, que tu entrada
me impidió la declararse
mis designios. Mas si me ama
constante, qué duda tienes?

Cond. Me persuado que te engaña
tu pasion, Baron amigo.
Luisa discurro consagra

su cariño en otro dueño.

Bar. Desecha idea tan vana,
no lo creas, no lo creas;
la candidéz que reparas
en su pecho lo desmiente.
Además, que ella no trata
mas personas que nosotros.

Cond. Y un mozo de esa cercana *con ironia.*
Villa, llamado Justino?
Las gentes dicen que pasa
de tres años que se quieren.

Bar. La sangre se quedó elada!
Decidme, Conde: : : Ay de mí!
de quién sabeis tan infaustas,
tan estrañas novedades?

Cond. Preciso será que vaya *à parte.*
à aclarar aquestas dudas.
Tus desdichas despedazan
mi corazon; no hallo cosa,

Baron, que por aliviarlas
no emprendiese mi cariño:

mas, amigo, si no apartas
tus ojos de aqueise objeto,

serán inutiles quantas
precauciones quiera darte
la amistad mas estremada. *vase.*

Bar. Conde, mira: : : Qué es aquesto!

podrá ser lo que me pasa
realidad? podrá Justino,
un pobre pastor y guarda
de ganados competirme

en amor? podrá mi Dama
pretender un desdichado,
en quien la mayor ventaja
es haber sido dotado

de aquellos bienes que llaman
de naturaleza? puede,
puede, digo, su jactancia
ser mi rival? rival mio?

Aun de pensarlo se infama
mi nobleza. Si, infundadas
son en todo mis sospechas.

Pero pueden en las palabras
del Conde tener yo duda?

El Conde: : : el Conde se engaña;
si le dieron la noticia,

es la noticia falsaria
y alevosa. Mas qué digo?

Pues acaso no la iguala

en la sangre? Sí, que solo
la diferencia se halla
en la posesion de bienes
de fortuna. Qué batalla
de afectos tan encontrados
rigorosos despedazan
mi corazon. No sé, Cielos,
qué pueda pensar en tanta :::

Sale Jorg. Señor? *Bar.* Infame, villano,
quitate, de mí te aparta,
porque el ardor que respiro
dentro del pecho, no te haga
tan solo con el amago
desperdicio de mi saña
rigorosa. Dime, aleve,
por qué motivo intentaban
persuadirme tus traiciones,
que tan solo de tu hermana
era yo quien conseguia
el amor? El Conde acaba
de noticiarme, impostor,
que sus finezas alcanza
un Pastor; ese Justino,
que he visto entrar en su casa
diferentes ocasiones,
es quien logra sus villanas
correspondencias.

Jorg. Señor,
aquí la industria me valga. *à part.*
No paseis mas adelante
en asunto que me causa
rubor, solo el que penseis
cabén ideas tan baxas
en mi hermana. Que ::: advertid
que el Conde sagáz os trata
con dobléz baxo el aspecto
de amigo. Mi vigilancia
en serviros ha logrado
descubrir todas sus tramas
contra vos: así os oculta,
y de deciros se guarda
ser él el que solicita
con dádivas y con largas
promesas la sencilléz
de Luisa. Sí, esta mañana
le encontré ::: Pero no intento
descubrirle: mi desgracia
es ya tanta, que presumo
que juzgaréis mis palabras

engañosas. *Bar.* Qué profieres?
es eso verdad? acaba,
no apures mi sufrimiento.
Dí, qué sabes? Pero trata
de no mentir, si no quieres
dar motivo à que mi rabia
entre mis manos te saque
el corazon. *Jorg.* A mí nada
me importa morir, logrando
perder la vida en demanda
de mi honor: así os aviso,
que quando llegué hoi à casa
encontré al Conde con Luisa,
que constante reusaba
tomar no sé qué dinero
en un bolsillo. Mi entrada
le sorprendió: suplicóme
vivamente que guardára
el secreto, y ciertamente
le guardaria por causa
de no daros sentimiento,
si no mirára que infama
el Conde por otro lado
à Luisa, con imputarla
amores con un sugeto
tan indigno ::: *Bar.* Calla, calla,
quitate de mi presencia,
vete con tu padre, aparta,
no vuelvas à presentarte
en mi servicio. La llama *vase Jorge.*
de mis zelos me consume.
El Conde, Cielos, me agravia?
mi caro amigo? Qué, miente,
miente la lengua villana
que à imputarle tal delito
se atreve; cómo? en el alma
reinará siempre mi amigo,
sin sospechas de que paga
con semejantes traiciones
mi cariño. Pero tantas
y tan repetidas muestras
como he visto, serán falsas?
serán todas aparentes?
Dificil és. Oh! Si se halla
culpado en tanto delito,
ha de ser tan inhumana
mi venganza, que esta ofensa
será en su sangre lavada.
Pero cómo lo sabré?

qué

Mutacion Selva

qué medio será, ó qué traza
mas segura? Ya la hallé;
voilà indagarlo à su casa
de ella misma; mas por si
no pudiese acaso hablarla,
llevaré un papel escrito
y se le dará. Oh, mal haya
pasion que tanto me oprime!
Ah, Conde! Si tú me agravias,
teme, teme los funestos
estragos de mi venganza. *vase.*

Campo con vistas à la casa de Juan. Justino y Luisa acabando de coger alguna ropa, que aparecerá tendida sobre las ramas.

Luis. Sí, Justino; aqueste acaso fue el que te hizo sospechárs de mi cariño, y éste es movil de nuestra desgracia irreparable. *Just.* Mi bien, suspende el llanto, y aclara tu hermoso cielo; porque discurre, Luisa, te engañas en temer tal desventura y dudar de la palabra del Conde. *Luis.* No, no Justino, cierto es, sí, lo que declara mi voz. *Just.* No importa, respira, aunque sea cierto nada tienes que temer; yo sé que me estima, y aclarada la presuncion que ha tenido de tu culpa, su preclara nobleza sabrá cumplir lo que ofreció esta mañana à mi pena. *Luis.* Dios lo quiera: mas reinan desconfianzas en mi pecho; pues mi padre nunca olvidará la saña y aversion que te ha tenido hasta el presente. *Just.* No, calla, nada receles teniendo al Conde con eficacia empeñado en nuestras dichas; él protexerá mi causa, y vive Dios que me pesa hayas pensado con tanta baxeza de sus ofertas.

Luis. Es verdad, pues su vizarra

generosidad es digna de mayores confianzas.

Just. Pues à Dios Luisa, que quiero hablarle antes de que salga.

Luis. A Dios Justino. Mas dime, dudarás de mi constancia otra vez? *Just.* Amado dueño, tus virtudes en el alma de Justino estarán siempre; y así postrado à tus plantas el perdon de aquella culpa pido :: *Luis.* A mis brazos levanta mi bien, que ::

Al abrazarse sale Juan, y al verlos tira del sable, impidiendole el golpe el Conde que sale al mismo tiempo.

Juan. Qué miro? aleve, muere à mis iras ingrata.

Luisa. Ay! *Cond.* Detente.

Juan. Señor, dexa castigue en esta villana mis oprobios. *Cond.* Hé, detente.

Juan. Cómo impedís que esta infamia castigue? *Cond.* Porque es su esposo.

Juan. Su esposo? *Cond.* Sí.

Luisa. Qué me pasa?

Juan. Quién es su esposo? Justino.

Just. Quien postrado à vuestras plantas suplica le recibais por hijo. Cesen ya tantas

iras, rencores, y enojos,¹ que contra mí reservaba vuestro pecho, y compadezca la situacion de dos almas, que con ansia solicitan una union, tan inmediata como veis. Ah! perdonadme los cuidados que la llama de mi pasion amorosa os causó, y dadme la grata satisfaccion, de que puedan mis cariños y mis ansias daros aquel dulce nombre de padre. Curad la llaga, que mi corazon padece, deseando la prenda amada de Luisa; lleguen mis penas al puerto de vuestra gracia. Esto, Señor, os suplico,

aque-

aquesto de vos aguarda conseguir este infelice, que postrado à vuestras plantas determina no dexaros, hasta que consiga la alta dicha de llamarse dueño de la prenda que idolatra.

Juan. Alza del suelo, Justino, cesen tus extremos, basta que el Señor lo contratase.

Cond. Está ya reconciliada vuestra amistad?

Just. Sí, Señor, porque en nada está culpada.

Luisa. Padre? *Juan.* Vamos, dá la mano à Justino. *Luisa.* Qué estremada ventura! *Just.* Ya soi feliz.

Cond. Y decidme amigo, vaya, tendrá zelos de Justino, el novio? *Juan.* Yo no pensaba de algun modo que sería Señor, el que dedicaba

V. Excia. para dueño de mi Luisa. Mas la manda de los doscientos doblones, y la quinta, cosa es clara que será para Justino.

Cond. Todo es suyo. *Just.* Son ya tantas las mercedes recibidas de vos, que dexan atadas las voces, para poder daros las debidas gracias.

Sale Jorge.

Jorg. Qué novedad es aquesta Señor? *Justino::: Juan.* Sí, calla, porque es marido de Luisa. Muchacho, vamos à casa, *A Justino.* à quitarte ese vestido,

no te quiero con casaca de Soldado: alli habrá alguno de Jorge. *Just.* Qué inesperada ventura. *Juan.* Vamos Señor.

Vase con Justino.

Cond. Esperate Luisa, aguarda, que tengo que hablarte.

Hablan en secreto.

Jorg. El Conde de este golpe es solo causa::: Pero mi amo viene aqui.

Al descubrirse el Baron por el bastidor, le sale Jorge al encuentro.

Jorg. Vuestros rigores acaban de ultrajarme con la frase de impostor. Ah! mis palabras, à mi pesar salen ciertas. Mirad, mirad donde se halla el Conde con Luisa.

Bar. Como::: *Jorg.* Sosegaos, dentre estas ramas podeis notar sus acciones.

Se ponen por lo que parezca ser lo mas retirado del campo por entre algunos árboles.

Cond. Con que en efecto, tan baxas idéas de mí formaste?

Luisa. De mi culpa à vuestras plantas.

Cond. Mis brazos de mi cariño, *La levanta abrazandola.*

dén muestras acreditadas.

Bar. Qué miro, Cielos Divinos!

Oh, zelos! Luisa abrazada

con el Conde? *Cond.* Dá à tu Padre

La dá un bolsillo.

quando entremos en tu casa

este bolsillo. *Luisa.* Señor:::

Cond. No hai que replicarme nada?

doscientos doblones lleva,

à que quando quedó tratada

la boda, para tu dote

le prometí.

Toma el bolsillo.

Bar. Declaradas

están ya mis desventuras.

Espero prueba mas clara?

No tomó Luisa un bolsillo?

No percibo sus palabras,

pero por la vista bebo

el tósigo que derraman

sus acciones. Y podré

tolerar yo tanta infamia?

Cond. Vamos: quiero despedirme

de tu Padre, que hago falta

en casa. *Luisa.* Ah! Señor, los Cielos

os paguen mercedes tantas.

Vanse, y salen el Baron y Jorge.

Bar. Corre, Jorge, tu presencia

impida queden logradas

sus idéas. Cómo Luisa:::

En vivas llamas se abrasa

mi corazon! Esa aleve,

esa perjura è ingrata
 despues de una recompensa
 tan indigna , como acaba
 de dar à tantos desvelos,
 gozará tranquila::: calla,
 que no permiten mis zelos,
 que queden articuladas
 las voces , sin que primero
 dexen ellos castigada
 tanta ofensa. Infame Conde,
 tú verás à dónde alcanzan
 los extragos que medita
 esta pasion obstinada
 de mis zelos. Sí , disfruta
 caricias de esa villana
 à costa de mis agravios,
 que tu castigo te aguarda.
 En aqueste mismo sitio,
 he de ver representada
 la rigorosa tragedia
 de mi afrenta , la inhumana
 satisfaccion que pretendo
 tomar de las asechanzas
 y traiciones de un ingrato,
 que cubierto con la capa
 de amistad, supo quitarme
 la prenda, que idolatraban
 mis sentidos. Ah ! vil Conde,
 Oh! qué de furias asaltan
 mi corazon::: Ya le miro:
 dé principio mi venganza.

Sale el Conde.

Cond. Baron, amigo, qué haceis?

Bar. Esperar que mi arrogancia
 te despoje de la vida,
 si tú primero no acabas
 con la que ya me es odiosa.

Escoge, traidor, y trata
saca dos pistolas del bolsillo.

de defenderte. *Cond.* Permite
 estrañe, Lindorf, que:: *Bar.* Nada
 escucho, y asi procura
 defenderte, que mi saña
 la miro à todo dispuesta;
 con que asi desesperada
 hará de mi propia vida
 desperdicio con la bala
 de esta pistola.

Se amenaza à sí mismo.

Cond. Detente.

Qué frenesí asi te embarga
 la razon. *Bar.* No escucho Conde,
 con que asi toma, ò mi rabia:::

Cond. Quitate monstruo, que yo
 desprecio asi tu arrogancia.

Arroja la pistola.

Bar. Nada reparo. *Dispara.*

*El Conde le vuelve la espalda, y al salir
 de la Escena tirando la pistola, el Baron
 le dispara y le hiere en una pierna.*

Cond. Ay de mí!

Apoyandose en el bastidor.

Bar. De yelo soi viva estatua!

Despues de una breve pausa.

Qué delirio he cometido?
 no le maté? derramada
 no estoi mirando la sangre
 de aquella mitad de mi alma,
 de aquel amigo, à quien debo
 la mayor parte de quantas
 riquezas y dignidades
 poseo? qué atroz infamia!
 dónde huiré? ò en que parte
 mi iniquidad sepultada
 puede quedar? si declaro
 la razon de mi venganza
 en mi abono, será debil,
 y de todos reputada
 por ignominiosa, y torpe.
 Y podré vivir sin fama?
 podré cubierto de oprobio?
 no, mi muerte de mi infamia:::

*Tira de la espada, y al arrojarse sobre
 ella, el Conde por estorbarlo se precipita
 à sus pies, levantandole el Baron.*

Cond. Lindorf, Lindorf, ay de mí! *Cae.*

Bar. Oh! qué frenesí, qué audacia!
 qué es lo que hecho? Conde amigo.

Levantandole.

Cond. No lamentos mi desgracia,
 llora tu destino, llora.

La sangre que se derrama
 de la herida, mira, amigo,
 si es que puedes atajarla
 con un pañuelo. *Bar.* Ay de mí!
 que es esto que por mí pasa?
 por un amor detestable?
 he cometido la infamia

Mutacion en habitacion de Juan
y Premio de la Traicion.

de maltratarte? yo? Conde.

Cond. Amado Baron, tu infausta situacion me compadece, me mortifica y me causa el mas vivo sentimiento, el horror que ya dimana en tu pecho del delito cometido. Acrisolada con nuevos vinculos puede quedar tu amistad si tratas de jurar el concederme lo que te pida. *Bar.* Que mi alma y la sangre de mis venas en tu servicio prometo amigo, sacrificarlas.

Cond. Menos es lo que te pido; solo quiero que palabra me des, de que entre nosotros ha de quedar sepultada la atrocidad de este caso.

Bar. Y es eso lo que me mandas? Oh! alma digna de que en bronce tu virtud se eternizara.

Cond. Pues, amigo, vé y procura que de la casa me traigan alguna cosa en que puedan conducirme; pues la falta de la sangre me fatiga.

Bar. Oh! dolor cómo no acabas con mi aliento? pues amigo mientras que voi à buscarla quedarás aqui sentado, en medio de estas retamas.

Cond. Finjo mi mal para que entre y mire escena tan grata, que curar dichosa puede la pasion que oprime su alma. *Retirale.*
Habitacion de Casa de Juan. Este, Luisa, y Justino de paisano.

Luisa. Justino, qué ya te miro libre de tantas borrascas?

Just. Ponderarte amada Luisa, las penas y las desgracias, que he sufrido estos tres años, fuera desearte obligada, y pedirte por justicia los favores que de gracia consigo de tu cariño: y sería declarada

fantasia imaginar, que podian mis palabras manifestar los diluvios de contento que en el alma han renacido este dia con tu mano; pues es tanta mi alegría, que su sombra me persuado que no alcanzan los mas dichosos amantes: de modo que à no templarla un infundado recelo de perderte, que dimana del valor de tanta joya, no dudo que peligrara mi::: *Sale el Baron.*

Bar. Juan, amigos, el Conde está herido de una bala; acudid, acudid presto, no motive la tardanza mayor peligro, y llevad una cosa acomodada en que poder conducirle.

Just. Oh Dios mío! qué desgracia.

Juan. Vamos Justino al momento. *Vanse.*

Luisa. Oh noticia inesperada! *Vase.*

Bar. Qué es lo que miran mis ojos? el bolsillo que entregaba el Conde à Luisa es aquel; y Justino se miraba tranquilo ya en la presencia de Juan. Ay de mí! qué claras miro mis atrocidades! digno soi de que irritada se abra la tierra y sepulte en sus cóncabas entrañas este abominable monstruo que causó tantas desgracias.

ACTO TERCERO.

Habitacion de casa del Conde: Estarán en el Teatro éste, y el Baron sentados junto à una mesa con recado de escribir.

Cond. Sí amigo; Luisa llevada de aquel primer movimiento de tan gustosa noticia, executó los extremos de gratitud, que miraste en aquel campo: y tú ciego,

Baron

Luisa

Just

meja
del
Uo

persuadido de un engaño, apresuraste sangriento la venganza. *Bar.* Desdichada víctima de mi perverso proceder, yo soi indigno de tu amistad, lo confieso; no merezco de tus labios escuchar el dulce acento de amigo; no, de tal gloria me privaron mis excesos inhumanos. *Cond.* Ah! Lindorf, mi amistad está tan lexos de minorarse, que juzgo queda con vínculos nuevos prefixada. Si mis males han surtido tal efecto, como mirarte ya sano de la herida que tu pecho fatigaba, dí, no quieres que en vez de llamar funestos mis accidentes, los llame los mas eficaces medios que nuestra amistad conservan inviolable? Si tú ciego y obstinado proseguías, sin mirar ningun respeto, en amor tan detestable, è indigno de un caballero como tú, yo te debía reprender un pensamiento tan iniquo; mas si acaso dabas rienda à tan protervos apetitos, despreciando mis saludables consejos, era fuerza abandonase à pesar de los extremos y las voces del cariño, tu amistad: y asi comprendo que mas gano, que perdí en el acaso funesto de una tan pequeña herida. *Bar.* Oh justo Dios! Dios inmenso, tolera vuestra justicia, sin castigo mis excesos abominables? yo pude ofender al mas perfecto de los hombres? Conde, amigo, amado Conde, no puedo escuchar ya tus razones,

sin que mis remordimientos despedacen rigurosos mi corazon. El cotejo de tus amables virtudes con mis delitos horrendos, me confunde.

Cond. Ah! ya te he dicho que es de mui poco momento la herida, pues el fingirme tan malo, fue con intento de que entrases en la casa, y quedases por tí mismo desengañado à la vista de tan felices objetos.

En fin, *Baron*, porque quedes en un todo satisfecho de mi indulgencia, exâmina ese papel. *Dale un pliego.*

Bar. Me avergüenzo de que puedas presumir, que de tu perdon sospecho; pero leamos.

Lee. Considerando justos los motivos que os fuerzan à dexar la compañía de *Guardias*, y dando credito à vuestro informe à cerca de las qualidades personales del *Baron de Lindorf*, vengo en concederos el que podais conferirla al dicho, como y quando gustaseis. Yo el Rei. Dios mio!

puede ser lo que estoi viendo realidad? Amado Conde, solamente mi silencio puede dar alguna seña de lo mucho que te debo.

Cond. No tienes que agradecerme tus muchos merecimientos mayor recompensa deben adquirir, si. Vamos luego à dar tan felices nuevas à tus Padres. *Bar.* Oh! Los Cielos den el premio merecido, à un corazon tan perfecto. *Vanse.*

Sale Jorge.

Jorg. Valgame Dios! y qué dicha ha sido que a queste pliego, que habrá perdido el *Baron*, cayese en mi mano. Pero de qué le sirve su amor,

Luisa

si se ha empeñado el desprecio de esa ingrata, en destruir indiscreta sus aumentos, juntamente con los míos? Cada ocasion que me acuerdo de la brillante fortuna que por su imprudencia pierdo, la mas horrible venganza, medito. No, no hai remedio; no logrará una muger verme rendido y expuesto à su capricho: à ella sola se dirigen los violentos rencores que deposita mi interior, y ella el objeto ha de ser de los extragos del mortifero veneno de mis iras. Esta carta ha de ser el instrumento de su desdicha:: Pero ella viene aqui; disimulemos.

Sale Luisa.

Luisa. Qué tienes hermano? acaso estás ahora conociendo tus delirios? te arrepientes de haber sido el fundamento de las desgracias que acabas de presenciar? *Jorg.* Empecemos el ardid. Amada Luisa, no puedes, no, los tormentos que mi corazon padece adivinar. *Luisa.* Cómo es eso? *Declarate.* *Jorg.* Crees acaso, que está todo tu contento y tu ventura, en unirte mañana en vínculo estrecho con Justino? *Luis.* Asi lo juzgo.

Jorg. Pues jamás ha sido el riesgo de perderte tú, y perderme mas grande. Mira el empeño del Baron, mira esta carta,

Le dá la carta.

y conocerás el fiero destino que nos persigue. Ahora mismo con los ruegos mas eficaces me dixo, te la entregara. *Luisa.* Y Protervo, tienes valor de poner en mis manos este objeto

Hecho

tan abominable? *Jorg.* Advierte bien, que sería en no hacerlo víctima de sus rigores.

Luisa. Pero bien está, à qué efecto has querido que lo viese?

Jorg. Para que sin perder tiempo le respondas, de manera, que no pasen sus excesos à mas; para que te dexes en paz, quietud, y sosiego con tu esposo, y para que logre mirarme yo exênto de estar temiendo las iras de su amoroso despecho.

Luisa. Pues bien; dí, que la respuesta fue tan solo este desprecio.

Tira la carta.

Jorg. Detente, hermana, repara que me pierdes con un hecho tan arrojado: responde de tu puño; te lo ruego à tus pies. *Luisa.* Como:: A mi estado y à mi decoro es opuesto, que llegue à creer he parado mi atencion en tan horrendo contenido. *Jorg.* Dile, que porque no juzgue le miento yo en la respuesta, has querido darla de tu puño mismo.

Hazlo por mí solamente, toma la pluma, que viendo estaré si viene alguno para avisarte. *Luisa.* Convengo solo por tí. Trae la carta:

ponte à esa puerta. *Se sienta à escribir.*

Jorg. Mi intento he logrado; y pues Justino se halla ahora en el aposento del Conde, le avisaré. *vare.*

Milla

Luisa. Vive Dios! que yo no acierto à empezar. Tanta osadía pudo caber en el pecho del Baron, que asi pretende su preclaro nacimiento, obscurecer con acciones indignas da un Caballero, y aun de un villano? Dios mio, ilustrad mi entendimiento.

Escribe.

C 2

Des-

Después de un breve espacio sale Jorge apresurado, quita la carta à Luisa, y ésta huye. Jorge demuestra quiere ocultar la carta à Justino, que habrá salido poco después de él.

Justino Huye, que viene Justino.

Luisa. Ay de mí! guarda ese pliego.

Huye.

Just. Qué es esto Jorge? qué carta ocultas? *Jorg.* Yo::: si:::

Afectando turbacion.

Just. Dí presto, qué estaba escribiendo Luisa?

Jorg. No era nada. *Just.* Yo he de verlo; muestra. *Jorg.* Justino:::

Just. Qué dices?

Jorg. Que contiene un gran veneno, según juzgo, este papel.

Just. Por qué causa.

Salte el Baron al paño.

Bar Qué es aquesto?

Jorg. Porque ahora poco, à mi hermana se le dió con gran secreto el Baron. *Just.* Pues bien, veamos.

Jorg. Desiste de tal empeño; baste saber que he de hacer que en un encierro perpetuo la ponga mi padre, à causa de que no venga à ser negro borron de nuestro linaje.

Just. Qué me dices? *Bar.* Qué será esto?

Jorg. Sí, esa villana, mirando solamente à sus deseos, infame esta union abraza, para que su desarreglo no se note. En fin, tú mira ese escrito, que en él creo encontrarás los designios de los dos. *Bar.* Habrá perverso! su castigo dará à todos los traidores, escarmiento.

Justino: Luisa idolatrada; si es verdadero tu amor y pretendes pagarme los tributos que me causa tu hermosura, espero que esta noche quando estén todos entregados al sueño, dexes la puerta de modo que pueda entrar en tu cuarto para que me saques de las dudas que me oprimen.

El Baron.

Queda pensativo.

Bar. Valgame el Cielo! qué acaso, qué accidente tan funesto! No tiene duda: la Carta que escribí quando me dieron la noticia de que Luisa dedicaba sus afectos à Justino; es aquella. La perdí; pues al remedio acudamos prontamente, y ese traidor será luego víctima de mis rigores. *Vase.*

Just. Valgame todo mi aliento! Basilisco que en la vista traes escondido el veneno con que matas, dime, acaba, qué acaso fatal, y adverso pudo ponerte sañudo en mis manos, porque fiero acabes mi vida? Jorge, qué son capaces de un hecho tan traidor estos alevos?

Jorge. Pues qué::: dí, no lo estás viendo? Dame, dame aquea Carta que à presentarla al momento voi à mi padre. *Just.* No, tente, dexalo, amigo, esperemos à la noche; y quando esté dentro el Baron le daremos cuenta à tu padre, y así los cogemos en el mismo delito. *Jorg.* Tienes razon.

Just. Ah! que habrá echado de menos la carta, y dará::: *Jorge.* No temas, porque sorprendida al tiempo que yo entraba, los papeles tomó presurosa, y hechos pedazos por la ventana los arrojó dexando esto sobre la mesa olvidado con la sorpresa. *Just.* Pues vete, no nos noten. El silencio te encargo. *Jorge.* Está bien. Ya dí con dicha el paso primero. *Vase.*

Just. Y bien, qué es esto Justino? podrás tener sufrimiento à tanto golpe? podrás ser escandaloso objeto, y blanco de un fementido,

de

de un traidor, que no contento con causarte tantos males antes de que fueses dueño de la que amaste, sino que quando miras el tiempo de lograrla determina robartela; qué recuerdo! y aun haber sido el autor del accidente sangriento del Conde? Podrás dexarle sin castigo? por el fuero de nobleza, y poderio ha de quedar asi exênto de tu rigor? Ah! inhumano, no quedarán sin el premio merecido tus infamias repetidas: mi despecho solo mira sus ofensas, no le detienen respetos de tu poder. Y tú, ingrata, que de esposa, con el velo has intentado burlarte de mis caricias, y afectos teme, infeliz desdichada, teme mi rigor severo. Ya descubrimos la causa de tus fementidos llantos, y tus traidores lamentos. Yo que tubiera por dulce verme en el obscuro centro de una prision, que daría, si mio fuese, el imperio de todo el mundo, por solo mirar tus ojos agenos de otro amor, tal recompensa, tal paga, di, experimento de tu pecho? Sigue, ingrata, sigue tras de tus deseos juntarte con tu amante, que al ver su estrago funesto aré que sienta tu amor que el mio está sintiendo. *un criado.* Justino? *Quién::: Qué quereis?* *do.* Esta Carta me dixeran entregase. *Mirad:::* Qué será tanto misterio? *me el papel, y marcharse*

sin responder? No comprendo qué podra ser.

»En dando las diez estareis fuera de
»casa, pues hai quien intenta mataros
»despues de haberos deshonorado. Quien
»esto os avisa ofrece sacaros de qual-
»quier riesgo que os pueda sobrevenir
»por dar muerte al agresor.

De quién puede ser este papel? Sospecho será del Conde, pues otro no sé que con tanto esmero pueda por mí interesarse; no dudo que será cierto. Pero es posible, Dios mio, que tan públicos se han hecho mis agravios? Pues rencores à la venganza, apelemos, pues con tan noble Padrino, ningun infortunio temo, y aunque me cueste la vida, qué pierdo si la detesto? *Vase.*

Salen el Conde, y el Baron.

Bar. Querido Conde, te sientes mas aliviado?

Cond. En aumento considerable conozco vá mi salud, pues me siento con bastante agilidad, y casi del todo exênto de dolores. *Bar.* Pues amigo, en tanto grado me huelgo de tu salud, que esta noche celebraré que dispuesto te halles, para acompañarme à autentizar un festejo que quiere darnos Justino.

Cond. Pero qué::: dime, es él mismo el que le dispone? *Bar.* Nada, yo he de ser el fundamento principal por cuya causa se execute. Lo primero, para que el mundo conozca que si pude en algun tiempo à una pasion entregarme, à esta hora estoi tan ageno de pensar como he pensado, que à Luisa, y Justino dexo

en un estado, que nunca
presuman que incurrir puedo
en mis pasados delirios.
Lo segundo, porque quiero
vivamos los dos seguros
por tan extraño suceso.

Cond. Mis brazos, Baron Amigo,
demuestren lo que agradezco
resolucion tan heroica.

Nunca diste mas completo
testimonio de la sangre
noble que de tus abuelos
heredaste: tus pasiones
cegaben tu entendimiento
para que no conocieses
los amargos desconsuelos,
y desdichas que ocasiona
el no pensar con arreglo
al honor. *Bar.* Es verdad, Conde;

à tus reflexiones debo
la luz, por quien he salido
de aquel cahos vacilento
de confusiones que el alma
poseian, conociendo

la utilidad que acarrea
la virtud, y los funestos
precipicios que origina
la iniquidad, advirtiendole
la alianza de las virtudes
con el honor verdadero.

Ya pienso que será bien
vayamos à disponernos
para marchar. *Cond.* Quando gustes.

Bar. Pues vamos. Jorge perverso,
ya llega la hora en que pagues
con tu sangre tus enredos. *Vanse.*

Habitacion de casa de Juan Justino.

ust. Funestos recuerdos,
me morias tiranas,
cesen vuestras iras
de atormentar, dexad mi debil alma.

Oh! Baron impio,
Oh! Luisa villana,
à qué precipicio

vuestras viles traiciones hoi me arras-

Infeliz Justino,
qué suerte te aguarda?

Ah! la mas funesta
que prevenirme pudo la desgracia.

Mi mayor tormento
en desdichas tantas
es que Luisa pudo
abrigar en su pecho tal infamia.
Esposa traidora,
mis caricias pagas
con dar à mis ojos
un eterno llorar su suerte infausta.
Ay desventurado!
mi justa venganza
el corazon llena
de un horror que cruel le despedaza.
El pálido rostro,
la sombra inhumana
de su indigno amante
hallará en todas partes retratada.
Su sangriento pecho
cubierto de llagas
causará à su vista
el mas vivo dolor, mortales ansias.

Cielos Soberanos
mirad por mi causa,
haced que no pueda
sobrevivir Justino à su desgracia.

Para qué la vida
quiere, si le aguarda
eterna deshonra,
vilipendio inmortal por su venganza?

Sale Luisa, à cuya vista quiere irse.
Luisa. Qué haces Justino, bien mio:::

Dónde vás? Qué causa he dado
para que así te retires
de mi vista? *Just.* Cruél hado!

Porque creo que ya es hora
de recogernos. *Luisa.* Reparo

en tu pálido semblante
Justino que algun cuidado
te agita. Parte conmigo,

esposo mio, el quebranto
que padeces. *Just.* Quitá Luisa,
no quieras con tus alhagos

atormentarme. *Luisa.* Mi esposo,
en qué dime te he agraviado,
que en tal extremo te ofenden

mis palabras? *Just.* O qué enfado!

Tube ahora poco un disgusto
por Jorge que estaba hablando
con el Baron, pues sospecho

que su pasion. *Luisa.* No mi amad

Baron y Jorge

Justino, no, no receles
pues creo haya ya mudado
de parecer. *Just.* Ah traidora,
ya comprendo tus engaños:
cómo intenta disuadirme
para poder::: Dios Sagrado!
ya la hora de mis desdichas

Da el reloj tres cuartos.
se aproxima. Qué quebranto!
El corazon me parece
encuentra pequeño espacio
dentro del pecho. A Dios Luisa,
me voi à acostar. Qué pasmo!
Ay malograda hermosura!
¿qué voi à perderte? Oh agravio! *Vase.*

Luisa. Estática estoi! absorta
y confundida he quedado.
Qué podrá ser? qué misterios
son estos que yo no alcanzo?

Partir llorando Justino,
verle compungido quando
advirtió de que venia
à su vista, disgustado
de oír la voz que decia
ser el hechizo y encanto
de sus sentidos, confuso,
el semblante demudado,
perdido el color? Oh Cielos!

Campo

mi mal está declarado;
yo no puedo ser feliz
aquesta union abrazando. *Vase.*

*Mutacion de campo con vista à la casa de
Juan. Sale Justino por la puerta de
la casa.*

Just. Lóbrega, y funesta noche,
protectora de malvados,
pues les prestas tus auxilios
para los mas depravados
intentos que sugerirles
puede su pecho obstinado;
en tus sombras encomiendo,
cubiertas de negro manto,
mi venganza; asi vosotros
luceros, que praparados
estabais para mirar
mis ofensas, y mi agravio,
vereis tambien el castigo
riguroso è inhumano,
que por lavar tanta afrenta

executa mi honor claro:
y despues que tanto oprobio
dexe con sangre lavado,
iré entre los fieros brutos
que habitan selvas y prados,
à dar vado à mis gemidos,
à sosegar mis quebrantos,
à disipar tantas penas,
como me han ocasionado
los hombres brutos mas fieros
que los que habitan el campo:::
Pero qué es lo que exámino?
me parece que à lo largo
diviso un bulto. Dios mio!
rendido pido tu amparo. *Retirase.*

*Se dexan ver por el bastidor opuesto el
Baron, y Jorge.*

Bar. Pues Jorge, llega, y observa
si está todo sosegado,
y en silencio, para que
me conduzcas à su quarto,
supuesto que tienes llave
de la puerta. *Jorge.* Pero acaso
el Conde, Señor::: *Bar.* No temas,
todo lo sabe, y abaxo
quedará para guardarme
las espaldas. *Jorge.* Mis agravios
vá à satisfacer mi hermana.

Conde y Juan

*Al llegar à observar por la puerta sale
Justino, y le dá de puñaladas retiran-
dose dentro de la casa.*

Just. Muere traidor à mis manos,
pues ya no pueden mis zelos
estar mas tiempo mirando
à quien intenta alevoso
deshonrarme. *Retírase dentro.*

Salen el Conde, y el Baron.

Cond. Qué fracaso
es el que miro, Baron?
qué es aquesto? *Bar.* Dar el pago
merecido à las maldades
de un fiero impostor tirano.
Juan, amigo, acudid presto,
Da golpes en la puerta.
sacad luces. *Cond.* Yo no alcanzo
nada de esto: Dí, Baron?
yo estoi confuso. Qué::: *Bar.* El caso
sabrás en breve. Ola? *Juan?*

Salen Juan

Sa-

Sale Juan con una luz, y el sable.

Juan. Quién es el que está llamando:::

Mas qué miro? un hombre muerto?

Y es mi Jorge. *Sale Luisa buyendo.*

Luis. Dios Sagrado.

Cond. Qué es esto?

Luisa. Justino::: *Juan.* Dónde

está Justino?

Sale Justino.

Just. Vengando

vuestro honor, y el mio::: Cómo:::

qué aún estais con vida? *Bar.* Sí;

yo como lo estás mirando

estoi con vida, y tu honor

ha estado, y está tan claro,

y puro como el Sol mismo;

y porque veas tu engaño,

dale la Carta, que pudo

obligarte à un atentado

semejante à tu Señor.

Just. Mirad si son infundados *dasela.*
mis extremos.

Jorge. Ay de mí! *Le levanta Juan.*

Juan. Hijo mio, dí qué acaso
te puso de esta manera?

Jorge. Mis delitos me causaron

la desgracia. Sí, Justino,

yo solo de tantos daños

soi el autor, mis delitos

y traiciones ahora pago. *Retírale Juan.*

Bar. Sacad, amigo, à Justino *al Conde.*

de sus dudas. *Luis.* Ay amado

Justino! qué recompensa

querías dar al conato

que en idolatrarte puse.

Cond. Desecha, Justino, quantos

recelos puedan tu pecho

atormentar. Tus agravios

no son ciertos: esta Carta

la escribió mi amigo quando

ignoraba tu pasión,

y antes de que del estado

que tienes ahora con Luisa

supiese.

Just. Mas vos acaso *al Conde.*

no sois el que este papel

me hizo dar por un criado?

Bar. No, Justino, ese papel

es mio, pues escuchando

las traiciones de ese aleve,

y tus funestos engaños,

te le escribí para dar

castigo à los atentados

de aqueise infeliz que ha sido

promotor de tantos daños.

Y porque veas quan lexos

se encuentra mi pecho hidalgo

de pensar como pensaba,

porque vivas sosegado,

y tranquilo con tu esposa,

esta quinta yo os regalo,

con condicion que cuideis,

y alimenteis vuestro anciano

padre, que mañana mismo

tengo yo determinado

ir con el Conde à Berlin,

por lograr que descuidado

vivas estando yo ausente.

Just. A vuestras plantas postrado

os pido me perdoneis

arrojos tan temerarios.

Bar. No; amigo mio, tú has hecho

lo que debe un hombre honrado.

Just. Ay esposa! aqui me tienes,

castiga tantos agravios.

Luisa. Yo castigo tus delitos,

sí::: con darte entre mis brazos

indicios del sumo amor

que siempre te he profesado.

Bar. Este es, amigo, el festejo

que tenia preparado

para restaurar mi honor.

Cond. Oh! Baron, amigo caro,

obraste como quien eres.

Vamos à ver el estado

en que se encuentra el herido,

y pues queda demostrado

por este suceso el premio

de la traicion, y su pago,

escarmienten los iníquos

en un exemplo tan claro.